

Rut : 69.254.400-5

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos

Dirección  
Demandante :

Unidad de Compra : Adquisiciones

Teléfono : 56-61-2621018-224

Fecha Envio OC. : 25-07-2025 11:51:29

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 3704-235-AG25

SEÑOR (ES) : PCINBOX SPA

RUT : 76.074.614-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : impresora multifuncional canon pixma g3170 o de similares

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
45101511	Impresora Inkjet para aplicaciones comerciales de imprimir	1 Unidad	impresora multifuncional canon pixma g3170 o de similares características o superior conectividad USB, WIFI de alta velocidad según lo indicado en documento adjunto mas 2 recargas de tinta		160.990,00	0,00	0,00	160.990
						Neto	\$ 160.990	
						Dcto.	\$ 0	
						Cargos	\$ 0	
						Subtotal	\$ 160.990	
						19% IVA	\$ 30.588	
						Total	\$ 191.578	

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215.29.06.001.000 del sistema Cas Chile.

Fuente Financiamiento: 215.29.06.001.000

### Observaciones:

impresora multifuncional canon pixma g3170 o de similares características o superior conectividad USB, WIFI de alta velocidad según lo indicado en documento adjunto mas 2 recargas de tinta 3704-235-AG25 dirigida a PCINBOX SPA

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):  
(4624-51-PC25 / 215.29.06001)

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>